

# Manual de uso



# Presentación

El Indecopi ha dispuesto la implementación de este sello oficial como herramienta para dar publicidad a las Indicaciones Geográficas (IG) protegidas en el Perú.

Este sello permitirá a los consumidores identificar productos genuinos y reconocer su calidad como un factor clave de competitividad y posicionamiento. Además, contribuirá a reducir el riesgo de engaño o confusión y fomentará la confianza del consumidor.

Podrá ser consignado o exhibido en etiquetas, envolturas, empaques, cartas de restaurantes, así como en material publicitario, para visibilizar los productos con valor agregado, impulsando en los consumidores una decisión de compra, pero además de ello, generando a nivel nacional concientización y sensibilización sobre la importancia de reconocer y adquirir productos que cuenten con IG.



# Indicación Geográfica

La Indicación Geográfica (IG) distingue productos cuya calidad, reputación u otras características están vinculadas a su lugar de origen. Su reconocimiento fortalece las economías regionales y conecta al consumidor con el territorio.



Imágen: Pozos de sal Maras, Cusco, Perú

# Isologotipo

El isologotipo de Indicación Geográfica está compuesto por los siguientes elementos:

**Forma circular superior:** color blanco con el texto INDICACIÓN GEOGRÁFICA.

**Mapa del Perú:** ubicado al centro, con una brújula sutil que simboliza orientación, territorio y autenticidad.

**Texto inferior:** “PERÚ” de color blanco enmarcado dentro de una franja negra. En la solapa color rojo está la abreviatura de Indicación Geográfica “IG” en letras blancas.



---

El uso de este isologotipo está autorizado a quienes cuenten con el registro de Indicación Geográfica reconocida oficialmente. Cualquier uso indebido está sujeto a sanciones legales.

# Elementos del isologotipo



+



=



## Mapa del Perú

Señala visualmente el origen geográfico.

## Brújula

Simboliza orientación, territorio y autenticidad.

---

Tonos sobrios que transmiten confianza y formalidad.

## Espacio y área de protección

Para asegurar la correcta visualización del isologotipo y preservar su legibilidad e impacto visual, se establece un área de protección mínima alrededor del mismo. Esta área garantiza que ningún elemento gráfico, texto o fondo interfiera con el diseño del logo.

La unidad de medida utilizada para definir esta zona de protección es el ancho del conjunto de letras “IG”, ubicado en la parte inferior del isologotipo.

Esta área mínima debe respetarse en toda aplicación del isologotipo, tanto en medios impresos como digitales, asegurando su integridad visual en cualquier tamaño o formato.



---

No debe colocarse ningún elemento gráfico, texto, fotografía ni borde dentro del área de protección.

# Tamaño mínimo de reproducción

Para garantizar la legibilidad y correcta identificación del isologotipo en todas sus aplicaciones, se establece un tamaño mínimo de reproducción.

Este límite asegura que todos los elementos del diseño se mantengan nítidos y reconocibles, tanto en impresión como en pantalla.

- **Altura mínima del isologotipo:**  
2.5 cm (25 mm) para aplicaciones impresas.
- **Altura mínima en soportes digitales:**  
70 px para asegurar visibilidad en pantallas estándar.



En tamaños inferiores, los elementos pierden definición y legibilidad, por lo que queda estrictamente prohibido reducir el isologotipo por debajo de estas medidas.

# Versiones del isologotipo

El isologotipo cuenta con versiones diseñadas para adaptarse a diferentes soportes y contextos de uso.

- **Versión a color (principal)**

Es la versión oficial y preferente.

Debe utilizarse siempre que sea posible, especialmente en materiales impresos, etiquetas, empaques y medios digitales.

Debe aplicarse sobre fondo blanco o claro que no altere su visibilidad.

- **Versión en negativo**

Se usa cuando el isologotipo se aplica sobre fondos oscuros.




---

Se utilizará únicamente en negro o blanco, según el fondo, y no debe perder legibilidad.

# Versiones del isologotipo

- Versión en escala de grises**  
 Solo se permite en casos donde no sea posible utilizar color (por ejemplo, publicaciones en blanco y negro).

Conserva los valores tonales del diseño original.

- Uso sobre fotografías o texturas**  
 Solo permitido si el fondo no interfiere con la visibilidad del isologotipo.

Debe garantizarse suficiente contraste.

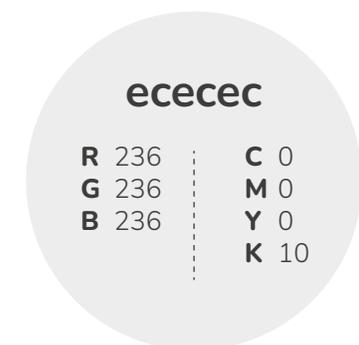
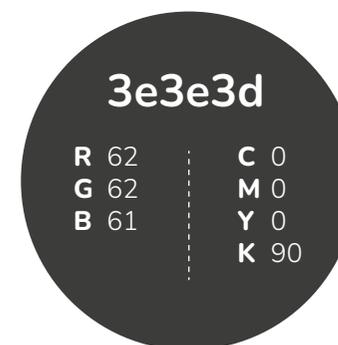
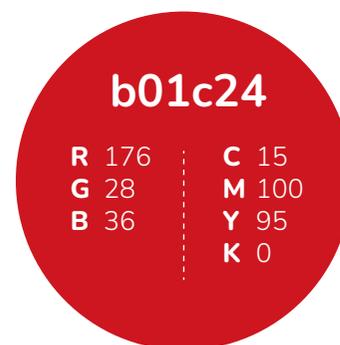


En caso de duda, se recomienda aplicar un recuadro blanco o semitransparente como base.

# Colores del isologotipo

El uso correcto de estos colores es fundamental para mantener la identidad visual del distintivo y garantizar su consistencia en todas las aplicaciones.

A continuación se detallan los colores oficiales del isologotipo, junto con sus equivalencias para impresión (CMYK y Pantone) y pantalla (RGB):



# Usos prohibidos



No alterar la tipografía



No modificar los elementos del isologotipo



No rotar ni voltear el isologotipo



No distorsionar las proporciones



No aplicar efectos gráficos



No alterar los colores institucionales

# Aplicaciones especiales

El isologotipo puede ser reproducido en una variedad de materiales y técnicas según el tipo de producto, empaque o entorno donde se aplique.

Soportes permitidos:

**1 Madera:**

Grabado o impresión directa en versión monocroma. Debe garantizarse buen contraste.

**2 Metal:**

Grabado, troquelado o serigrafía con versiones en relieve o tinta resistente.

**3 Textil:**

Bordado o serigrafía. En bordado se recomienda una versión simplificada y monocroma.

**4 Cerámica o vidrio:**

Impresión térmica, decalcomanía o grabado. Priorizar el detalle y el contraste.

**5 Etiquetas adhesivas:**

Uso de la versión oficial a color o versión mínima autorizada.

**6 Estampado térmico / láser:**

Aplicar versiones monocromas en positivo o negativo según el fondo.

---

En todas estas aplicaciones, debe evitarse el uso incorrecto del isologotipo.



# Aplicaciones sobre imágenes

Cuando el isologotipo se aplica sobre fotografías o fondos ilustrados, se deben seguir criterios que aseguren su visibilidad, contraste y legibilidad.

## Recomendaciones:

1. Usar la versión a color sólo si la imagen de fondo es clara, homogénea y no interfiere con los elementos del isologotipo.
2. Si el fondo es oscuro o de alto contraste, emplear la versión en negativo (blanca o con elementos en contraste).
3. En fondos complejos o con mucho detalle, se recomienda incluir una base blanca o semitransparente detrás del isologotipo.
4. Nunca aplicar el isologotipo directamente sobre imágenes que dificulten la lectura del texto o el contorno del mapa.

---

En todos los casos, debe mantenerse el área de protección alrededor del isologotipo.



# Aplicaciones en papelería

La Indicación Geográfica debe emplearse en piezas de papelería orientadas a comunicar la conexión entre el producto y su lugar de origen, su historia y la calidad reconocida por el mercado. Estas piezas son especialmente útiles en estrategias de promoción, comercialización, educación del consumidor y presentación institucional. Las aplicaciones más importantes son:

## 1 Etiquetas y colgantes promocionales:

Se utilizan directamente sobre el producto o su empaque, comunicando su origen geográfico.

## 2 Folletos informativos o dípticos:

Distribuidos en puntos de venta, ferias o eventos, que expliquen brevemente la historia, proceso de producción, usos tradicionales y el valor que aporta la IG.

## 3 Certificados o credenciales para productores/comerciantes autorizados:

Impresos en formatos institucionales y entregados a quienes cumplen con los requisitos de la IG. Estos documentos pueden acompañarse de carpetas institucionales para reuniones o presentaciones.

## 4 Carteles o señalética para ferias, tiendas y puntos de venta:

Refuerzan la visibilidad del producto IG y educan al consumidor. Pueden mostrar mapas del territorio, sellos distintivos y frases que vinculen calidad con origen.

---

En todas las piezas de papelería, el isologotipo debe mantenerse íntegro, sin alteraciones de color, forma ni proporción.

Su uso incorrecto afecta la identidad institucional del distintivo.



# Aplicaciones en merchandising

Para fortalecer la identidad territorial y la reputación de los productos con IG, se recomiendan estos artículos de merchandising:

- 1 Bolsas ecológicas o reutilizables:**  
Con el logo IG y gráficos representativos del territorio.
- 2 Camisetas y gorras:**  
Para productores y promotores, que reflejen la identidad geográfica y la tradición.

- 3 Stickers y pins:**  
Para distribuir en ferias o puntos de venta, fomentando el reconocimiento y comunidad.
- 4 Material gráfico para ferias y eventos:**  
Como banners, rollscreen y carteles que expliquen la importancia y características de la IG.

---

Toda aplicación debe garantizar la correcta reproducción del isologotipo según las condiciones técnicas del soporte





## Dirección de Signos Distintivos

marcascolectivas@indecopi.gob.pe@indecopi.gob.pe

Teléfono: (01) 224-7800 Anexo 2091, 2124, 2097

<https://www.gob.pe/institucion/indecopi/campa%C3%B1as/109406-simbolos-y-sellos-oficiales>

DESCARGA AQUÍ  
EL MANUAL COMPLETO



← Escanea para descargar el manual  
Dirección del enlace